

sito en el mismo término municipal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento parcial del monte público Dehesa de Hondoneros, Código de la Junta de Andalucía MA-50014-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario y sito en el mismo término municipal, provincia de Málaga, relativo de perímetro exterior del tramo A «Peñón de las Cabezuelas a Fuente Hornajuelos» comprendido entre los piquetes A9 al A48, ambos inclusive, y el tramo B «Prado del Toril» comprendido entre los piquetes B1 al B16, ambos inclusive, reconocido en el deslinde aprobado por Orden de la Consejera de Medio Ambiente el 1 de agosto de 2008».

Por parte de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 16 de junio de 2010, a las 10 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario. En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo, para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 345 854 ó 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de marzo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2003, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio.

1988	10648	MANUEL ARGÜESO HORTAL
2006	1477	JUAN ALCÁNTARA ROSADO
2006	3321	MANUEL ROSA ROSA
2006	3391	JOSEFA CRESPIÓN CARMONA
2006	4833	ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO
2006	9613	ROSARIO ZAFRA RUBIO
2006	9844	RAFAEL REINA CABRERA

2006	10084	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ VALVERDE
2006	10506	PEDRO HONRUBIA CANO
2007	5518	CÉSAR YEGUAS OLMO
2008	276	MARÍA JOSÉ VILLEGAS HERVÁS

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público Hidráulico), sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas, al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

1268	1987	ÁNGEL MARCOS MARTÍN
1380	1988	HABILITACIÓN PROVINCIAL DE LA JEFATURA DE INTENDENCIA ECONOMICA-ADMINISTRATIVA REGIÓN MILITAR SUR
1976	1988	PLAHO S.A.
2713	1988	JUAN MANUEL GÓMEZ GÓMEZ
2794	1988	ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
5841	1988	PROMOCIONES AGRÍCOLAS GADITANAS, S.A.
6921	1988	ANTONIO MEDINA LAMA
7303	1988	AGRARIA ANDALUZA S.A.
7950	1988	BERNARDO DE LA TORRE MÁRQUEZ
8641	1988	MANUEL JIMÉNEZ MORENO
9203	1988	CRISTÓBAL RAMÍREZ PÉREZ
10636	1988	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
13081	1988	AGUSTÍN GARCÍA MIER ZORRILLA
13085	1988	ANTONIO MARTINO VIGORITO
13107	1988	AGUSTÍN GARCÍA MIER ZORRILLA
14318	1988	JOSÉ CALVO MEDINA
16016	1988	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ALBERTO
16017	1988	MARCELINO RUIZ MORALES
16018	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16019	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16079	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16082	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16096	1988	SANTOS CASCALLANA CANÓNIGA
16104	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16105	1988	FLORES DE ROTA S.A.
16114	1988	JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA SARMIENTO
16118	1988	JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA SARMIENTO
16119	1988	EXTIGASA
16126	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16128	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16129	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16135	1988	INMOBILIARIA GRAZALEMA S.A
16138	1988	ENRIQUE SOLER SIRVENT

16141	1988	FRANCISCO CUQUERELLA MOSCARDÓ
16142	1988	TORRE DE PEDRO DÍAZ S.A.
16143	1988	MONTEDALIA S.A.
16145	1988	MARÍA CRISTINA PEMAN DOMEQO
16146	1988	HERMANOS DIEZ LACAVE
16166	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16167	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16371	1988	LOURDES DAVILA YBARRA
16379	1988	LOURDES DAVILA YBARRA
16382	1988	ANA AVILES CASCO Y BORREGO
20567	1988	FRANCISCO VELAZQUEZ VELAZQUEZ
20596	1988	ILDEFONSO JIMÉNEZ VÁZQUEZ
20608	1988	MANUEL DE LA CALLE S.A.
20617	1988	JACINTO BECERRA VELAZQUEZ
20618	1988	PUERTO ROTA, S.A.
20619	1988	MANUEL DE LA CALLE, S.A.
20621	1988	MANUEL DÍAZ SANTOS
20638	1988	Mº JOSÉ RIVELLOTT ORTIZ
20682	1988	MERCEDES SEGOVIA ARGUDO
21473	1988	MANUEL ROLDEN PIQUERAS
23124	1988	ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ
23432	1988	MANUEL MUÑOZ ESPEJO
24581	1988	TERESA DE BORBON Y BORBON
135	1989	CONJUNTO RESIDENCIAL PINOMAR, S.A.U.
285	1989	JOAQUÍN JOVAR DE CASTRO
433	1989	MARÍA DEL CARMEN CERVERA MARTÍNEZ
1141	1989	Mº JESÚS RODRÍGUEZ BARBERA
1568	1989	MARINA DEL REY S.A.
3380	1989	DISTRIBUIDORA ANDALUZA S.A.
3757	1989	INMOBILIARIA SUNDAY S.A.
4952	1989	JOSÉ CUESTA GARCÍA
164	1990	Mº PILAR ROSA ZURITA
279	1990	JUANA GUTIÉRREZ BAREA
553	1991	CLAUDIO BECERRA VELAZQUEZ
1478	1991	MANUEL CRUCES BALLESTEROS
1567	1991	FRANCISCO MARTÍNEZ CANO
195	1994	NATIVIDAD TORRES GARCÍA
434	1994	MANUEL SÁNCHEZ FRAILE
4159	1994	RAFAELA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
5803	1995	GUILLERMO BENVENUTY DÍAZ
7012	1995	COSME FERNANDEZ CARPIÓ
3562	1996	GLORIA ALFARO RAMA
4095	1996	PEDRO FUENTES MARTOS
4147	1996	JOSÉ MARÍA MORAL CASTILLO
1493	1997	JUAN VALVERDE BERRIO
1863	1997	LUIS MATEOS SALIDO
1971	1998	ELÍSEO MOLINA LÓPEZ
3739	1998	Mº JUANA ROJAS MORALES
2938	1999	MANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ
4209	1999	JOSÉ ORTIZ AGEA
4558	1999	PEDRO TALAYERA GUTIÉRREZ
4999	1999	BLAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
1920	2000	JUAN MAGIAS DURAN
6828	2000	JULIÁN DEL CASTILLO LEÓN
6925	2001	AURORA GARCÍA LARA
7125	2001	VALMAYOR, S.L.
163	2002	LAURA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
1376	2002	MARCOS FIGUEROA ZAMBRANO
2675	2002	FRANCISCO CAZORLA RIVERO
4048	2002	EUGENIO MORENO TERRÓN
4681	2002	CARMEN GARCÍA URRACA
5012	2002	FRANCISCO GARRIDO CHECA
5105	2002	ANTONIO OCAÑA LUQUE
201	2003	MARÍA DEL CARMEN SAENZ SÁNCHEZ
272	2003	ANA Mº MÁRQUEZ GARCÉS
2589	2003	MARÍA DE LAS MERCEDES PASTOR JIMÉNEZ
3707	2003	URB.EL CHAPARRAL
781	2004	DIEGO CANO PUERTAS
1984	2004	ANTONIO JAVIER DÍAZ SALCEDO
4651	2004	MARCELO MARTÍNEZ NIETO
4873	2004	JESÚS MARTÍNEZ RAMÍREZ
4999	2004	ABDON CALERO RODRÍGUEZ
472	2005	KARL HEINZ HORST HEINRICH STUNKEL
802	2005	MANUEL PEREA JURADO

3362	2005	MIGUEL JOSÉ RAMÍREZ ESTEPA
3398	2005	SUSANA MARTÍN CÁNOVAS
3423	2005	VICENTE LÓPEZ PÉREZ
3733	2005	VICENTE LÓPEZ PÉREZ
4837	2005	JOSÉ MÁRQUEZ CARMONA
9278	2005	DE LA PUERTA QUSADA, S.L.
2989	2006	FRANCISCO SANTOS PAZOS
4511	2006	ANTONIO CABELLO GUERRERO
4897	2006	ANA MARÍA MUÑOZ RUEDA
6005	2006	AGRÍCOLA ROMÁN VEGA S.L.
6690	2006	NIEVES MUÑOZ VILLAR
6758	2006	JUSTO MERCADO FERNANDEZ
8335	2006	PEDRO PABLO HIDALGO TRUCIOS
8893	2006	MANUEL MORENO MORENO
9300	2006	JUAN MIGUEL NAVAJAS NAVAJAS
9336	2006	RAFAEL REY MESA
9406	2006	JUAN ROMÁN MÁRQUEZ MAYA
9597	2006	ANTONIO RÍOS BARBERO
11209	2006	DOMINGO ALVAREZ PARRILLA
470	2007	FRANCISCO MARTÍNEZ NÁJERA
1691	2007	ANTONIO LÓPEZ HABAS
2228	2007	RAMÓN ESTEBAN MORALES
2229	2007	AGUSTÍN ESTEBAN MORALES
2625	2007	JUAN MANUEL ESTEBAN MORALES
2687	2007	RAFAEL LUIS ORTIZ LARA
2831	2007	RAFAELA ESTEBAN MORALES
5421	2007	JOAN FRANCÉS DENNIS
5618	2007	ANA MARÍA RUIZ HIDALGO
5912	2007	SANTIAGO SALIDO OLID
6092	2007	FRANCISCO RAMÍREZ SERRANO
6792	2007	ALBERTO SÁNCHEZ ORTIZ
6802	2007	ENCARNACIÓN ASENCIO GARCÍA
6969	2007	MARÍA DE LA CONCEPCIÓN RAMOS DELGADO
7144	2007	PEDRO IGNACIO PASQUAU HIGUERAS
7387	2007	ENRIQUE ALBALA MOHEDANO

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público Hidráulico), sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio.

1986	785	ALFREDO CUADROS VIEDMA
1988	13064	SUR DE ESTUDIOS E INICIATIVAS, S.A.
1990	1691	RAFAEL HERNÁNDEZ REYES
1995	7841	DIEGO VEGA GARRIDO
2003	2943	RADIO TELEVISIÓN ALMONTE S.A.